# Formulario de solicitud del DCF

# (DCF Application Form)

**Uso del formulario:** El uso de este formulario es obligatorio. Si no se entrega la información solicitada, el departamento no podrá procesar su solicitud. La información personal que entregue puede ser utilizada para fines secundarios [Privacy Law, s. 15.04(1)(m), Wisconsin Statutes].

DCF-F-####-S (N01/2020)

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |  |
| --- | --- |
| Solicitud N.º437002-G20-0001696 | CargoBeca de Innovación Comunitaria |
| El Department of Children and Families (Departamento de Niños y Familias) es un empleador y proveedor de servicios que ofrece igualdad de oportunidades. Si tiene una discapacidad y necesita acceder a esta información en un formato alternativo, traducida a otro idioma u otro tipo de adaptaciones, comuníquese con dcfprocurement@wisconsin.gov.**Petición de solicitudes:**La Division of Early Care and Education (División de Cuidado Infantil y Educación Temprana) (DECE) del Department of Children and Families (Departamento de Niños y Familias) (DCF) de Wisconsin recibió una Subvención de Desarrollo Preescolar Birth to Five (Del nacimiento a los cinco años) (PDG B-5) para extender las iniciativas de Cuidado Infantil y Educación Temprana (ECE) a todo el estado. El objetivo general de esta beca es brindar en todo el estado oportunidades de cuidado infantil y educación temprana que mejoren el bienestar, la salud, el desarrollo y la preparación para el kínder de todos los niños desde el nacimiento hasta los cinco años. Al fortalecer la motivación por el cambio de sistemas a nivel estatal y el desarrollo de alianzas y fortalecimiento a nivel local y regional, el PDG acelerará los esfuerzos de WI por desarrollar un sistema equitativo de cuidado infantil y educación temprana del nacimiento a los 5 años (B-5) que satisfaga las necesidades de las familias y prepare a la próxima generación de niños de WI para tener éxito y prosperar.DCF está pidiendo a las organizaciones comunitarias que soliciten la beca para poner a prueba e implementar nuevas prácticas o programas, o ampliar los esfuerzos existentes y, al mismo tiempo, busca combinar los esfuerzos locales y las fuentes de financiamiento centradas en la infancia. Las propuestas deben incorporar un líder y un socio que representen a dos organizaciones diferentes. Se recomienda encarecidamente la colaboración del sector público (naciones tribales, condados, ciudades, etc.) y privado (empresarial, organizaciones sin fines de lucro, etc.). Se alientan los esfuerzos colaborativos entre *varios* proveedores de ECE, sistemas K-12 y partes interesadas a nivel regional que aprovechen el impacto colectivo. A continuación se presentan ideas para el uso de fondos para poner a prueba o implementar prácticas innovadoras alineadas con las cuatro áreas del [Plan Estratégico (SP) B-5](https://dcf.wisconsin.gov/files/childcare/pdf/pdg/b5-strategic-plan.pdf). Esta no es una lista exhaustiva: Acceso* Apoyar la colaboración entre programas de cuidado infantil, distritos escolares locales y otros socios comunitarios (p. ej., Head Start, Early Head Start, 4K basado en la escuela y de enfoque comunitario, comercio local, organizaciones sin fines de lucro, etc.) para garantizar que el cuidado infantil y la educación temprana desde nacimiento hasta los cinco años, específicamente mantener y ampliar los cupos de cuidado infantil para bebés y niños pequeños.
* Ampliar el acceso de las familias de Wisconsin a alimentación saludable, apoyos nutricionales y programas de cuidado infantil y educación temprana a través del programa Farm to ECE (Programa de integración de granjas al ECE), SNAP-Ed y otros programas.
* Financiar los costos iniciales de la puesta en marcha de un programa de Navegadores Familiares con el objetivo de construir un proceso de apoyo entre las familias, los programas de ECE, los programas de asistencia pública del estado y del condado, las agencias locales de educación y otros programas/servicios.

Asequibilidad* Desarrollar una comunicación y guía culturalmente competente para difundir los beneficios públicos y aumentar su uso entre las familias, especialmente de WI Shares y SNAP-Ed;
* Ampliar las redes de servicios compartidos u otras colaboraciones para reducir los costos operacionales del programa de ECE.

 Calidad* Ampliar el conocimiento y el acceso regional al programa Farm to ECE (Programa de integración de granjas al ECE) para mejorar el acceso de los niños pequeños a alimentos locales; mejorar la nutrición infantil; incorporar alimentos y meriendas locales en las comidas provistas por ECE; mejorar las oportunidades de aprendizaje de los niños con alimentos (p. ej., siembra/jardinería); e interactuar con las familias.
* Proveer aprendizaje profesional (es decir, capacitación y entrenamiento), capacidad y conciencia para apoyar el cuidado infantil informado sobre el trauma y el desarrollo/aprendizaje social y emocional de los programas de ECE.
* Proveer aprendizaje profesional (es decir, capacitación y entrenamiento) en torno a la equidad y la inclusión a los profesionales de cuidado infantil y educación temprana, en asociación con las partes interesadas a nivel regional, local o tribal.
* Aumentar la colaboración entre los programas de ECE y las agencias locales de educación K-12 para asegurar una transición fluida al kínder.

Fuerza laboral* Desarrollar un programa que ofrezca mejores salarios a los actuales y futuros proveedores de cuidado infantil; salarios adicionales por apoyar a nuevos proveedores en el proceso de calificación de YoungStar.
* Desarrollar un programa de absolución de préstamos para maestros que hayan completado programas educativos y trabajen al menos 3 años en programas regulados.
* Ampliar el número de Navegadores Familiares en los condados/regiones para desarrollar aún más las redes colaborativas entre las familias, los programas de ECE, los programas de asistencia pública del estado y del condado, las LEA, etc. Los Navegadores Familiares brindarán asistencia directa a las familias con niños menores de 6 años vulnerables o desatendidos para ayudar a resolver problemas y acceder a servicios de ECE, salud, servicios sociales y sistemas K-12, además de los servicios comunitarios locales diseñados para satisfacer las necesidades familiares.

  |
| **Duración del contrato:** La fecha de inicio del contrato está prevista para el 1 de enero de 2021 y concluirá el 31 de octubre de 2021, sujeto al período de extensión para subsidios federales continuas. Todo el proyecto se debe completar durante ese tiempo.  |
| **Presupuesto:** El monto total de las Becas de Innovación Comunitaria (CIG) es de $850,000. Se otorgarán becas de $50,000, $100,000 o $150,000. Se otorgarán varias becas en montos que serán determinados a través de las propuestas de costos y planes de trabajo de los solicitantes. Se financiarán siete (7) becas para la innovación comunitaria como mínimo, con la posibilidad de financiar más solicitudes en función de la disponibilidad de fondos y la calidad de las solicitudes. Las adjudicaciones individuales serán determinadas mediante la evaluación de viabilidad del plan de trabajo, conforme al plazo establecido, la calidad de la solicitud y la justificación de la necesidad. Los presupuestos presentados deben establecer claramente el monto de subsidio solicitado y una descripción del presupuesto que indique las categoría de gastos. Se otorgará al menos una (1) asignación a la solicitud con la puntuación más alta en cada una de las 5 [regiones](https://dcf.wisconsin.gov/files/images/full/map-dcf-wi-regions.jpg) de cuidado infantil. El financiamiento restante será otorgado en función de las puntuaciones a lo largo de las regiones.  |
| **Objetivo del programa:** WI otorgará Becas de Innovación Comunitaria que se ajusten al Plan Estratégico del estado. Al centrarse en el impacto colectivo comunitario y local, WI busca responder a las necesidades locales particulares, aprovechar los recursos financieros, aumentar la colaboración local y construir una sostenibilidad continua a nivel regional. Los solicitantes financiarán programas de cuidado infantil y educación temprana (ECE) y prácticas basadas en la evidencia que sean específicas para las necesidades identificadas de las familias con niños de 0 a 5 años en su comunidad. Las actividades propuestas por los solicitantes pueden abordar los problemas de equidad, acceso, asequibilidad, calidad, fuerza laboral y/o preparación para el kínder, e incluirán alianzas de colaboración a nivel local. |
| **Requisitos de la solicitud:**En su solicitud, incluya un plan que aborde lo siguiente (máximo 7 páginas):1. **Datos locales (20 puntos)**: Utilice datos para describir las necesidades de su comunidad. Los datos deben centrarse en las familias con niños de 0 a 5 años y en alguna población prioritaria a la que atenderá su plan. Las poblaciones prioritarias pueden incluir familias de color, multilingües, de bajos ingresos y otras familias que experimentan dificultades (p. ej., familias sin hogar, familias vinculadas con la agencia de Bienestar de Menores, familias con niños con discapacidades), al igual que las familias con afiliación tribal;
2. **Participación familiar (20 puntos)**: Describa cómo los padres y cuidadores participarán en la orientación e implementación de su plan, incluida la forma en que su plan prioriza y se asocia con las familias prioritarias indicadas arriba.
3. **Áreas del plan estratégico (20 puntos)**: Describa cómo abordará al menos dos de las cuatro áreas del plan estratégico de WI: acceso, asequibilidad, calidad y fuerza laboral.
4. **Actividades (40 puntos):** Detalle las principales actividades que completará para satisfacer las necesidades de su comunidad. Las actividades se deben formular como objetivos y metas SMARTIE que sean Specific (Específicas), Measurable (Mensurables), Achievable (Factibles), Relevant (Relevantes), Time-Scaled (Con plazos definidos), Inclusive (Inclusivas), Equitable (Equitativas).
	* Actividad específica y mensurable: Defina cuántas familias y niños serán atendidos; identifique las poblaciones específicas que serán atendidas; el impacto en los niños y las familias atendidas; cuántos socios participarán; y el número de servicios vinculados a las familias.
	* Actividad factible: Describir por qué considera que puede realizar cada actividad (considere su experiencia pasada, sus relaciones, otras fortalezas, recursos con los que cuenta para implementar la actividad, etc.).
	* Actividad relevante: Todos los beneficiarios de las subvenciones serán elegidos basándose en las necesidades locales identificadas y las formas que los planes tienen para abordar esas necesidades; las conexiones establecidas para potenciar el acceso, la asequibilidad, la calidad y la fuerza laboral.
	* Actividad con plazos definidos: Detalle cómo realizará la actividad en 10 meses y la planificación que tiene para mantener la iniciativa una vez finalizado el período del subsidio.
	* Actividad inclusiva y equitativa: Describa de qué manera estarán orientados los servicios a las familias con afiliación tribal, familias de color, familias multilingües, familias sin hogar, familias vinculadas al sistema de Bienestar de Menores y/o familias con niños con discapacidades; y cómo estas familias asesorarán su trabajo para que los programas y servicios respeten tanto las culturas como los idiomas de su comunidad.
5. **Colaboración (20 puntos)**: Identifique un líder y los líderes que representen a dos organizaciones diferentes. Describa cómo su plan local colaborará en todas las industrias y servicios (p. ej., ECE, K-12, salud, salud mental, desarrollo de la fuerza laboral, transporte, bienestar infantil, la comunidad empresarial, etc.); defina los roles y responsabilidades de los socios dentro de su colaboración.
6. **Respuesta de uso del presupuesto solicitado (20 puntos)**: Describir cómo se utilizarán los fondos para lograr el mayor impacto sin reemplazar fondos ya existentes. Incluya una descripción de los actuales recursos disponibles para el proyecto (entre las organizaciones asociadas) y cómo el plan integrará y combinará fondos públicos y privados a nivel local. Nota: Los gastos detallados se incluirán en el Formulario de Descripción del Presupuesto y no es necesario incluirlos aquí.
7. **Descripción del Presupuesto (sin puntaje):** Las solicitudes deben utilizar el Formulario de Descripción del Presupuesto provisto. Al utilizar el formulario, detalle las partidas presupuestarias dentro de su plan que las Becas de Innovación Comunitaria apoyarán directamente.

Las 6 secciones en la solicitud deben ser respondidas para ser evaluadas y consideradas para la CIG.Se tendrá consideración adicional con las solicitudes de CIG ( Beca de Innovación de Conservación) que dentro del plan detallen una focalización clara e intencional en los factores que se indican más abajo. (5 puntos extra de bonificación por cada actividad que se indica a continuación)1. Prioridad para familias con bebés y niños pequeños;
2. Implementación o aumento de navegadores familiares;
3. Implementación o expansión del programa Farm to ECE (Programa de integración de granjas al ECE); y/o
4. Vinculación con tres o más industrias

Al finalizar el período del contrato, se espera que los solicitantes informen, como mínimo: * Las asociaciones nuevas y las fortalecidas
* Los procesos y procedimientos nuevos o mejorados
* El número de niños y familias atendidas
* Las lecciones aprendidas
* Cómo se mantendrán los cambios

Se pueden negociar medidas adicionales que dependen del programa. |
| **Evaluación:**Las solicitudes serán evaluadas a través de una escala de puntos dada a las 6 secciones de solicitud individual, basado en los Requisitos de la Solicitud registrados. Todas las solicitudes serán evaluadas y calificadas por un equipo de evaluadores. El solicitante con la puntuación más alta en cada [región](https://dcf.wisconsin.gov/files/images/full/map-dcf-wi-regions.jpg) (norte, noreste, sureste, sur y oeste) será el primero en otorgársele la beca. Para todas las solicitudes restantes el financiamiento se otorgará solo en función de la puntuación |
| Fecha de emisión**16 de noviembre de 2020** | Fecha límite**11 de diciembre de 2020 a las 2:00 PM**  |

 |
| Nombre de contacto del DCFSue Handrich-Herr | Teléfono de contacto del DCF608-422-6381 | Correo electrónico de contacto del DCFdcfprocurement@wisconsin.gov |
| Se espera que los beneficiarios firmen un contrato. La mayoría firmará el contrato estándar del DCF. Para situaciones en las que no se requiere el contrato estándar, se aplicarán los términos y condiciones estándar del DOA. A algunos solicitantes subvencionados se les puede solicitar demostrar su estabilidad financiera. En nuestra página de oportunidades de subsidios de DCF puede encontrar ejemplos. <https://dcf.wisconsin.gov/doingbusinesswith/applications> |

## INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

|  |  |
| --- | --- |
| Nombre legal del Solicitante/Organización      | Número de teléfono      |
| Nombre de contacto del solicitante      | Número DUNS      |
| Dirección postal del solicitante/organización (calle, ciudad, estado, código postal)      |
| Dirección de correo electrónico de contacto del solicitante      |
| **En nuestro conocimiento leal, certificamos que toda la información otorgada en la solicitud es correcta, verdadera y que cumpliremos con los requisitos de la solicitud y el contrato resultante.** |
| Nombre del representante autorizado de la empresa:      | Cargo del representante de la empresa:      | Teléfono del representante de la empresa:      |
| Firma del representante de la empresa: | Fecha de firma      | Correo electrónico del representante de la empresa:      |